



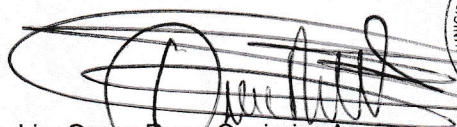
**San Juan Tecuaco, Santa Rosa.
05 de julio del año 2024**

**Miguel Angel Arevalo Esobar
Encargado de Unidad de Información Publica
Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.**

Por este medio le saludo deseando que sus actividades estén llenas de bendiciones y sean realizadas con mucho éxito.

Por este medio me dirijo a Usted para manifestarle que en consideración al Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto No. 57-2008 del Congreso de la Republica en su **numeral 14** que se refiere a: Información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados, incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor.

Por lo anterior informo que, durante el mes de junio de 2024, no se ha efectuado ningún; contrato de mantenimiento como lo indica el Artículo 10 de la ley en mención.


Lic. Oscar Rene Casimiro Aquino
SECRETARIO MUNICIPAL

